

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 19 de octubre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se dispone la publicación de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro en materia de subvenciones.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a los interesados que, para el conocimiento íntegro de los mismos, podrán comparecer en el Servicio de Administración Local de la Delegación del Gobierno de Huelva, sita en la C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

Interesado: Mancomunidad del Andévalo Minero.  
Expediente: 2943/2519. Línea 2. Convocatoria de 2007 mediante Orden de 12 de diciembre de 2006.  
Fecha: 19 de mayo de 2011.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro.

Interesado: Mancomunidad del Andévalo Minero.  
Expediente: 7953/9865. Línea 2. Convocatoria de 2009 mediante Orden de 23 de diciembre de 2008.  
Fecha: 17 de mayo de 2011.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro.

Plazo: 15 días hábiles para presentar alegaciones contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Huelva, 19 de octubre de 2011.- La Jefa del Servicio de Administración Local, M.<sup>a</sup> Luisa Teixeira Martín-Romo.

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 21 de octubre de 2011, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación del informe de control financiero de subvenciones a Turismo Alternativo Sorbas, S.L.*

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al informe de control financiero para la adaptación de casa típica a hostel rural, otorgada por la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2009, expediente número RA 07/09, en el domicilio señalado de Plaza Calvo Sotelo, s/n, de Sorbas (Almería) (C.P. 04270), a Turismo Alternativo Sorbas, S.L., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado informe se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Albareda, núm. 18-20, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Bo-

letín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Sorbas para su conocimiento y notificación del contenido íntegro del citado informe.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 21 de octubre de 2011.- La Interventora General, Rocio Marcos Ortiz.

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 17 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones recaídas en el procedimiento de admisión del alumnado en centros docentes públicos y privados concertados para el curso escolar 2011/2012.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), y no habiéndose podido notificar a los interesados/as que se relacionan en el domicilio que también se indica las resoluciones recaídas en el procedimiento de admisión del alumnado en centros docentes públicos y privados concertados, se procede mediante este acto a notificar las resoluciones que a continuación se relacionan.

Interesado/a: Miguel Ángel Aguado Castillo.  
Domicilio: C/ Jorge de Torres, núm. 1, 6.º E.  
Localidad: 18008, Granada.  
Acto notificado: Resolución.

Interesado/a: Purificación Allés Aguilera y Otro.  
Domicilio: C/ Obispo Hurtado, núm. 13, 1.º D.  
Localidad: 18002, Granada.  
Acto notificado: Resolución.

Interesado/a: Julia Gómez Tobarías.  
Domicilio: Carretera de Colomera km 6.1.  
Localidad: 18220, Albolote.  
Acto notificado: Resolución.

Interesado/a: Santiago Lupión Cortés.  
Domicilio: C/ Emir, núm. 13, Pt. 1, 1.º D.  
Localidad: 18006, Granada.  
Acto notificado: Resolución.

Interesado/a: Filomena Moreno González.  
Domicilio: C/ Sevilla, núm. 9.  
Localidad: 18101, Belicena.  
Acto notificado: Resolución.

Interesado/a: Miguel Ángel Redondo Cerezo.  
Domicilio: C/ Arabial, núm. 36, 4.º G.  
Localidad: 18004, Granada.  
Acto notificado: Resolución.

Interesado/a: Alberto Rodríguez Ayala.  
 Domicilio: C/ Zújar, núm. 14, Pol. Juncaril, Complejo Filadelfia.  
 Localidad: 18220, Albolote.  
 Acto notificado: Resolución.

Para el contenido íntegro de las resoluciones podrán comparecer los interesados/as en la Delegación Provincial de Educación, en la Secretaría General, 3.ª planta, sita en C/ Gran Vía de Colón, núm. 56, Granada.

Contra las referidas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, los interesados/as podrán interponer, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 17 de octubre de 2011.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 24 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de industria, energía y minas.*

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican actos administrativos que no han sido posible notificar por el Servicio de Correos. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican:

Acuerdo de inicio: Quince días hábiles para alegaciones y pruebas ante el Sr/Sra. Instructor/a.

Propuesta de Resolución: Quince días hábiles para alegaciones.

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de la sanción: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior. Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expediente: sanc. 32/2011.  
 Interesado: Perforaciones Mata, S.L.  
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Hidrocarburos.  
 Sanción: 3.000 euros.

Expediente: sanc. 63/2011.  
 Interesado: Instalaciones Moisés, S.L.  
 Acto que se notifica: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.  
 Sanción: 3.006 euros.

Expediente: sanc. 61/2011  
 Interesado: Juan José Sánchez Paulano.  
 Acto que se notifica: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.  
 Sanción: 3.006 euros.

Expediente: sanc. 83/2011.  
 Interesado: María del Mar Soriano Carrera.  
 Acto que se notifica: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.  
 Sanción: 3.000 euros.

Expediente: sanc. 40/2011  
 Interesado: Arenas de Tabernas, S.L.  
 Acto que se notifica: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.  
 Sanción: 9.000 euros.

A los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente, se comunica que podrán comparecer en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, en los mismos plazos que se indican respecto del acto notificado.

Almería, 24 de octubre de 2011.- El Secretario General, Francisco Javier Martín Sánchez.

*ANUNCIO de 17 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la Resolución de la reclamación que se cita.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución de la reclamación núm. 48/10, interpuesta por Andrés Molina Pavón, contra ITASA (Inspecc. Técnicas Asociadas del Sur), con último domicilio conocido en C/ Alcalá de los Gazules, núm. 23, 11071, Cádiz, por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Departamento de Legislación de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de Cádiz, sita en C/ Doctor Manuel Concha Ruiz, s/n, Cádiz, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 17 de octubre de 2011.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

*ANUNCIO de 17 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la resolución de la reclamación que se cita.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución de la reclamación núm. 38/10, interpuesta por Ana María Seisdedos Corrales, contra Mantenimiento y Revisión del Gas, S.L., con último domicilio conocido en C/ Goya, núm. 23, local izq., 11010, Cádiz, por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Departamento de Legislación de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de Cádiz, sita en C/ Doctor Manuel Concha Ruiz, s/n, Cádiz, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 17 de octubre de 2011.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.